

Martes, 15 de julio de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Santa Cruz de Paniagua

**ANUNCIO. Aprobación inicial Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local consistente en la reserva de la vía pública para la entrada de vehículos a través de las aceras (vados).**

El Pleno de este Ayuntamiento de Santa Cruz de Paniagua en su sesión del día 30 de junio de 2025, acordó la aprobación inicial de Ordenanza Municipal reguladora de Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local consistente en la reserva de la vía pública para la entrada de vehículos a través de las aceras (vados), de conformidad con los artículos 49 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 17 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales , se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que pueda ser examinado por los/as interesados/as, en las dependencias municipales y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentados reclamaciones o sugerencias se considerará aprobado definitivamente.

Santa Cruz de Paniagua, 30 de junio de 2025

Miguel Carlos González Muñoz

ALCALDE - PRESIDENTE

